



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C. 20 de febrero de 2019
SDM-SC- 37082/2019

Señor (a):
SANDRA MILENA MARTINEZ HUERTAS
Calle 16 No. – 64 Oficina 608
Teléfono: 3016893859
Ciudad

REF: RTA- SDM –31514/2019

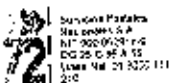
Señor (a) **Sandra:**

En atención al radicado de la referencia, me permito informarle que una vez consultada la plataforma **ETB SICON PLUS** de esta Entidad, se verificó que la orden de comparendo No. **11001000000016101100** se encuentra en estado **REVOCATORIA**.

con_numero	FECHA	CONTRAVENCION	DOCUM...	per...	per...	PLACA	DESCRIPCION
11001000000016101100	07/03/2017	CD2	53040611	SANDRA	MARTINEZ	CDM130	REVOCATORIA

En consecuencia, se remite esta información vía electrónica, al Sistema Integrado de Información sobre Multas y Sanciones por Infracciones de Tránsito SIMIT, para corregir la inconsistencia presentada.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud.



Mejor Para Todos

REMITENTE
Modelo Radon Subido
CALLE A FAVOR DE BOGOTÁ -
Secretaría Distrital de Movilidad

ubicación: Calle 12 N° 37 - 35

ciudad: BOGOTÁ D.C.

departamento: BOGOTÁ D.C.
digo Postal: 11161000
vfo: YG22611782200

DESTINATARIO
Modelo Radon Subido
CALLE MILENA MARTINEZ
SR1AS
ubicación: CALLE 16 # 64 OFICINA

ciudad: BOGOTÁ D.C.

19 Batallasferos - Contraloría SDM-SC

departamento: BOGOTÁ D.C.

37 - 35

digo Postal:

400

fecha Pro-Admisión:
14/2019 14:55:37

ilidadbogota.gov.co

fecha de radicación: 2020-02-20 14:55:37
Código de Radicación: 11001000000016101100

195

PA01-PR01-MOC1 V 2.0

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

4372	Motivos de Devolución	Destinado	No Este Número
		Habuseo	No Res. amica
X	Ordenación Erronea	Censado	No Constatado
	No Res. de	Faltado	Asiento Causado
Fecha	07/03/2019	Forma	...
Nombre del distribuidor	CDM130	Nombre de distribuidor	
C.C.	LAUGI990	C.C.	
Centro de Distribución		Centro de Distribución	
Observaciones		Observaciones	

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 9069

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-31514/ SANDRA MILENA MARTINEZ HUERTAS
RESPUESTA N°.	SDM-SC-37082 del 20 DE FEBRERO DE 2019

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (ERRADA), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 04 DE MARZO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-31514.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 07 DE JUNIO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 13 DE JUNIO DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)

FIRMADO POR:

ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD
DE TRANSITO. DERLY JOHANNA RUIZ
GALICIA